



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Centro de Educación Técnica N°29, que inició sus actividades en el año 2013, constituye la primera escuela técnica de base agropecuaria de Luis Beltrán y su objetivo principal es brindar formación agraria de calidad para los jóvenes del Valle Medio.

Como toda institución en formación, su comunidad educativa y el gobierno provincial aunaron esfuerzos para consolidar la infraestructura necesaria a través de un proyecto arquitectónico que contempla varias etapas.

Así, en diciembre de 2019 con financiamiento del gobierno de la provincia se habilitó un Aula Taller con una superficie cubierta de 65 m<sup>2</sup>, que incluía además cocina, sanitarios y hall de acceso.

En febrero del corriente año se avanzó en la segunda etapa del proyecto que incorporará una superficie cubierta total de 569 m<sup>2</sup>, con una inversión provincial de más de 23 millones de pesos. Al aula taller habilitada en diciembre de 2019 se sumarán una sala industrial para productos animales y vegetales, depósitos de insumos y productos terminados; áreas de ahumadero, secadero, horno deshidratador, cámara de frío y sanitarios para alumnos y alumnas. Esa estructura también incluye espacios de taller para carpintería y herrería, una oficina para Jefe de Taller y un hall de acceso.

Lo expuesto da cuenta del compromiso del gobierno rionegrino con el establecimiento educativo del valle medio.

El Centro de Educación Técnica N°29, acaba de resultar ganador del concurso propuesto por la Fundación "Carlos Díaz Vélez", por un proyecto de innovación productiva gracias al cual obtendrá una suma de \$400.000 para su desarrollo.

El nacimiento de la Fundación Carlos Díaz Vélez se encuentra en el cumplimiento de la voluntad testamentaria de Mathilde Díaz Vélez, quien dispuso a sus herederos el fomento de la educación agrícola ganadera, a la que consideró de fundamental importancia para el crecimiento de nuestro país. En enero de 1990, en cumplimiento de su legado, se decidió dar inicio a una fundación así denominada en honor a su padre.

Esta institución sin fines de lucro y con amplio reconocimiento a nivel nacional expresa que su



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Misión es promover la educación integral en el medio rural y agropecuario facilitando tanto la calidad de vida como el desarrollo personal.

Entre los Programas que lleva adelante se encuentra el de "Fortalecimiento de Escuelas" con el objetivo de promover la consolidación de escuelas agropecuarias y rurales. Anualmente, se impulsan proyectos didáctico-productivos presentados por escuelas que promuevan espacios de desarrollo agropecuario, fomenten mejoras en la formación de los alumnos e incentiven el crecimiento de la comunidad. En sus 30 años de años de trabajo la Fundación ha acompañado proyecto de 137 escuelas agropecuarias en 22 provincias del país.

Los docentes y estudiantes del CET N°29 que participaron en la convocatoria 2021 del programa "Fortalecimiento de Escuelas" de la Fundación, lo hicieron con el proyecto "Desde la tierra a su mesa: Produciendo en suelo salino un forraje innovador, dará como resultado mayor producción de leche de mejor calidad, para elaborar quesos artesanales". En palabras de Bibiana Sepúlveda, directora del establecimiento: "Para nosotros es muy gratificante esta noticia, porque detrás de esto hay esfuerzo de docentes y estudiantes, en un año donde trabajamos de manera muy particular por la situación sanitaria".

Sin duda un reconocimiento a la dedicación y al esfuerzo de toda la comunidad educativa de la escuela.

Por ello,

**Autoría:** Mónica Esther Silva; José María Apud, Fabio Rubén Sosa.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** Su satisfacción por el premio nacional otorgado al proyecto "Desde la tierra a su mesa: Produciendo en suelo salino un forraje innovador, dará como resultado mayor producción de leche de mejor calidad, para elaborar quesos artesanales", presentado por Centro de Educación Técnica n° 29 de Luis Beltrán en el marco del Programa Fortalecimiento de Escuelas de la Fundación Carlos Diaz Vélez.

**Artículo 2°.-** De forma.